

PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

El día 28 de febrero de 2018 el Mtro. Raúl Bermúdez Camarena hizo entrega del proyecto de Reglamento de Entrega Recepción del Poder Legislativo del Estado de Jalisco ante el Pdte. De la Junta de Coordinación Política, Dip. Miguel Ángel Monraz Ibarra y el Pdte. De la Mesa Directiva, Dip. Hugo Contreras Zepeda.

Este reglamento estipula las etapas y bases bajo las que se rigen los procedimientos de entrega recepción de los servidores públicos del Poder Legislativo, lo anterior para dar seguridad a los involucrados en este proceso y a los ciudadanos del cuidado que se le da del patrimonio y recursos públicos ejercidos por este Congreso.

Es una de las atribuciones de este Órgano Interno de Control el proponer mejoras para los procesos administrativos y con la aplicación de estas herramientas se busca transparentar e inhibir posibles incidentes en los procedimientos que lleva a cabo el Congreso, además de acercar las acciones que se llevan a cabo a todos los jaliscienses.



DIP. MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA
PRESIDENTE JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y a su vez solicitarle de la manera más atenta y respetuosa, tenga a bien poner a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política proponer al Pleno del Congreso, el proyecto de Reglamento de Entrega Recepción del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Esto para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 52 fracción I de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, el artículo 17 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 62-O de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, todo esto para inhibir los actos de corrupción en el procedimiento de entrega-recepción de los servidores públicos del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

Sin otro asunto que tratar por el momento, hago propicia la ocasión para reiterarle la más fina de mis atenciones.



ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; 26 de febrero de 2018

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

MTRO. RAÚL BERMÚDEZ CAMARENA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Dip. Hugo Contreras Zepeda.- Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Jalisco.